

**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0061361/2018 y acumulado N°0059312/2018, en el que se ha dictado, ad referendum de este Cuerpo, la Resolución Decanal N°1499/2018;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución Decanal N°1499/2018, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: 1) Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna María Candelaria Torre, DNI N°38.331.195 durante el segundo semestre del año 2017, en la Universidad de Valencia (España), en el marco del Programa Ibero América del Banco Santander, como parte integrante del Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía de las asignaturas obligatorias y opcionales que se indican a continuación:

Universidad de Valencia España			Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Derecho		
Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Derecho de los Consumidores	4,5	Notable 8,5	<u>Polivalente</u> Derecho de los consumidores	3	9
TOTAL DE CRÉDITOS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 4,5 (cuatro punto cinco)			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS: 3 (tres)		

2) Felicitar a la alumna **María Candelaria Torre, DNI N°38.331.195** por la calidad en el desempeño de la actividad académica desarrollada y la responsabilidad demostrada en cumplimiento de su compromiso.

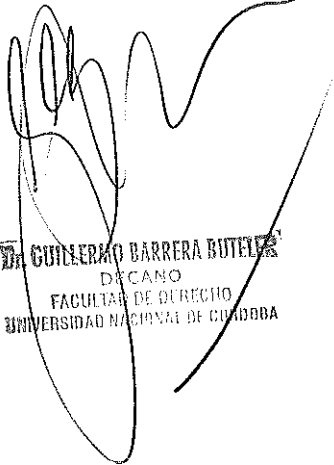
Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales y Departamento Despacho de Alumnos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



VICTORIO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°25/2019



Dr. GUILLERMO BARRERA BUTEL
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA